

FORMATO: ACTA DE REUNIÓN

Macroproceso: Direccionamiento

Estratégico

Proceso: Gestión Integrada

Código: GI-FR-010

Versión: 03

Fecha de Aprobación: 21/03/2017



ACTA No. 01-2019				
Proceso: Gestión de la Investigación				
Unidad Académica y/o Administrativa: Instituto de Investigación e Innovación en Ingeniería I3+			Hora de Inicio: 8:30 A.M	
Motivo y/o Evento: Consejo I3+			Hora de finalización: 10:00 A.M	
Lugar: sala de	investigadores, primer piso, Aduanilla	Paiba	Fecha: 1 de Noviembre de 2019	
Participantes	Nombre	Cargo	Firma	
1	Nestor Gustavo Agudelo Gómez	Profesor Facultad Medio Ambiente	July 1	
2	Miller Gómez Mora	Profesor Facultad Tecnológica	Paul Char	
3	Carlos Montenegro Marin	Profesor Facultad Ingeniería	A EGA	
4	Nelson Díaz Aldana	Profesor Facultad Ingeniería	Manhor	
5	Giovanny Mauricio Tarazona	Director CIDC		
6	Paulo Alonso Gaona García	Director I3+		
7				
8				
	2			
		Visto Bueno del Acta	a:	
	a_{i}	,		



FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010
Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03
Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017



Proyectó: Paulo Alonso Gaona García

Giovanny Mauricio Tarazona Bermúdez
Director Centro de Investigaciones y Desarrollo
Científico

Paulo Alonso Gaona García
Director Instituto de Investigación e Innovación en Ingeniería 13+

OBJETIVO: Reunión Consejo del Instituto de Investigación e Innovación en Ingeniería I3+ de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

AGENDA:

- 1) Llamado a lista y verificación del quorum
- 2) Informe del Director
- 3) Revisión Acuerdo 13 de 2018 CSU creación I3+
- 4) Presentación de Plan Acción 2019-2022
- 5) Presentación de presupuestoI3+ vigencia 2019
- 6) Proposiciones y varios.

DESARROLLO:

1. Llamado a lista y verificación del quorum

Siendo las 8:30am se hacen presentes a la sesión 5 de los 7 integrantes del Consejo de Instituto con voz y voto, así como el Director con voz y sin voto. Teniendo en cuenta que se encuentra mayoría de participantes, se decide sesionar. No obstante, el Director del I3+ menciona que llevó a cabo solicitud de aclaración ante la Oficina de Jurídica y Secretaria General para llevar a cabo sesión, teniendo en cuenta que los representantes de estudiantes y egresados (con voz y voto) se encuentran en procesos

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.



FORMATO: ACTA DE REUNIÓN Macroproceso: Direccionamiento Estratégico Código: GI-FR-010 Versión: 03

Proceso: Gestión Integrada Fecha de Aprobación: 21/03/2017



electorales definidos dentro periodo institucional a través del Consejo de Participación Universitaria, mediante Resolución 431 del 18 Octubre de 2019. Este proceso electoral se tiene previsto realizar según calendario electoral el 28 de noviembre de 2019.

2. Informe del Director

El Director del I3+ lleva a cabo un informe preliminar de las actividades que ha realizado desde su nombramiento, con el propósito de que los miembros del Consejo I3+ puedan estar al tanto dentro de las actividades realizadas como Director mediante resolución 16 de Rectoría realizada el 25 de Julio 2019. Dentro de los aspectos más relevantes se mencionan:

- Se esta coordinando sesiones de trabajo con Vicerrectoría Académica, Planeación, Tesorería y Contabilidad con el propósito de definir un lineamiento para articular funcionamiento administrativo del I3+ respecto a la normatividad vigente de la UDFJC.
- Teniendo en cuenta que a la fecha existe un rubro destinado al I3+ desde el 2018, esta asignación no se ha ejecutado teniendo en cuenta que, al momento de creación de este rubro, no había designación de Director, y por otro lado, no estaba conformado el Consejo de I3+.
- El rubro designado para el I3+ vigencia 2019, se encuentra identificado con RUBRO 3-01-002-02-02-03-0001-04 Servicios de investigación y desarrollo instituto de investigación, de conformidad con el Plan de Cuentas "PLAN DE CUENTAS DEL PRESUPUESTO DE RENTAS, INGRESOS, GASTOS E INVERSIONES UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS".
- Teniendo en cuenta el periodo actual, se llevará a cabo solicitudes que permitan tener elementos necesarios para funcionamiento del Instituto, entre ellos equipos informáticos, acceso a servicios de Red a través de Internet, puntos de Red, equipos de comunicación, etc.

3. Revisión Acuerdo 13 de 2018 creación I3+

El Director del I3+ lleva a cabo una presentación sobre la misión, visión y en general el propósito y objetivos que se definieron para determinar la hoja de ruta creación de I3+ a los integrantes del Consejo. Mediante presentación expone que se planteó como una iniciativa que surgió inicialmente desde la Unidad de Investigaciones de la Facultad de Ingeniería desde el aó 2016, amparados en el Plan Estratégico de Desarrollo de la UDFJC (2007-2017), donde se específicaba la creación de Institutos de Investigación, y que finalmente fue aprobado mediante acuerdo 13 del 16 de agosto de 2018 a través del Consejo Superior Universitario.

El Director I3+, hace un llamado para que los demás miembros del Consejo puedan llevar a cabo una revisión de este acuerdo, con el propósito de encontrar vacíos que desde el punto de vista jurídico, y/o administrativo no permitan un correcto funcionamiento y transparencia de actividades que se realicen en el Instituto. Para ello, define especial atención en Articulo 3 del mencionado acuerdo, con



FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-01
Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03
Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017



el propósito de llevar a cabo una reglamentación del Fondo Especial de Investigación e Innovación con el que el I3+ funcionará.

Por otro lado el Director del CIDC expone la necesidad de revisar el Acuerdo 04 de 2013 del CSU, donde de manera particular se define la reglamentación del Fondo Especial del IDEXUD, con el propósito de revisar aspectos que permitan salvaguardar el funcionamiento del I3+. A partir de este contexto, el Director I3+ plantea como punto de inicio los siguientes retos de trabajo a nivel administrativo y jurídico:

- Defnir reglamento de funcionamiento del Consejo I3+
- Revisión marco normativo para reglamentación "FONDO ESPECIAL DE PROMOCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN INGENIERÍA".
- Articulación de normatividad vigente en UDFJC para que este Fondo pueda operar, revisando mecanismos que permitan y faciliten funcionamiento jurídico y de control fiscal para ejecusión de proyectos y de manera general rubros que ingresen al I3+.
- Consolidar un organigrama para operación I3+.

Los demás miembros consejeros, consideran que son puntos relevantes para definir una hoja de ruta que permita proyectar el I3+.

4. Presentación Plan de Acción 2019-2022

El Director I3+, lleva a cabo presentación del Plan de Acción 2019-2022 que se encuentra elaborando, con el propósito de consolidarlo y definir ruta de trabajo para funcionamiento y consolidación del I3+.

Dentro de esta presentación se presentan los siguientes ejes misionales:

- 1) Creación de un Portafolio de Servicios.
- 2) Definición de un Sistema de Investigaciones.
- 3) Formación de Talento Humano en Investigación e Innovación.
- 4) Creación de programas de investigación e innovación.
- 5) Articulación entre sectores público, privado y académico.

Decisión: Para que se pueda tener una mayor lectura de estos ejes, el Director I3+ realiza una presentación breve de estos elementos y queda (se compromete a) de enviar propuesta completa por correo electrónico para continuar alimentando y construyendo una mejor propuesta.

5. Presentación Presupuesto I3+ Vigencia 2019

Teniendo en cuenta que se ha asignado un rubro de funcionamiento para el Instituto mediante Plan de Cuentas definido por la UDFJC, y de los pormenores que mencionó el Director I3+ al inicio de la sesión, se decide revisar posibilidad de llevar a cabo adquisición de equipos informáticos, así como

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.



FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	SIGUL
	Fecha de	General forey also de Gest
Proceso: Gestión Integrada	Aprobación:	
	21/03/2017	

elementos tecnológicos para que se puedan ejecutar en la vigencia de 2019. Para ello, el Director I3+ presenta formato designado por la oficina de Planeación, con el propósito de presentar este rubro dentro de aspectos funcionamiento I3+.

Por unanimidad se decide revisar para siguiente sesión, posibilidad de solicitar rubro para adquisición de equipos informáticos de acuerdo con la siguiente solicitud:

INVERSIÓN		2019
Equipos informáticos	* Equipos informaticos computadores Tipo 2 (1) * Equipos informaticos Portatil Laborat 17`` (2) * Equipos informaticos Portatil Asistenc 15 `` (4) * Equipos Portatil Ejecutivo 11`` (1)	\$100.900.000
Equipos de comunicaciones	* Router inalambrico (1), NAS (1)	
Sistema Video Conferencia	* Sistema de videoconferencia (1) -	
Servicio de red (instalación)	* Impresora Tipo 3 (/Impresión/fotocopia/Scanner/Red) (1) * Scanner Tipo 3 (1)	\$15.000.000
Multimedia	* Proyector Láser Compacto de 6.000 Lúmenes, WXGA (1) (Resolución WXGA de 1200 x 800 pixeles, Conectividad - HDBase T, HDMI, VGA, RJ-45 e inalámbrico)	\$10.000.000
Conectividad	* Equipos telefono IP (2)	\$1.600.000
		\$137.500.000

Decisión: Queda para siguiente sesión analizar estos aspectos con el propósito de que el Instituto cuente con elementos mínimos de trabajo para realizar actividades administrativas de funcionamiento. En todo caso se define trabajar con el Plan de Acción 2019-2022, para llevar a cabo proyección de presupuesto 2020 de conformidad con normatividad definida planeación en Plan de Cuentas.

6. Proposiciones y varios.

Con el propósito de revisar mecanismos para determinar reglamentación del Fondo de Investigación e Innovación en Ingeniería, el Director I3+ propone realizar invitación de experto financiero para presentar modelo de funcionamiento Fiducia.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.



FORMATO: ACTA DE REUNIÓN Macroproceso: Direccionamiento Estratégico Proceso: Gestión Integrada Código: GI-FR-010 Versión: 03 Fecha de Aprobación:

21/03/2017

Decisión: El Director se compromete a enviar cartas de invitación a través de la rectoría.

El Director CIDC propone habilitar método para llevar a cabo sesiones virtuales de próximos Consejos.

Decisión: El Consejero Carlos Montenegro queda encargado de realizar solicitud ante Planes TIC para una sala Adobe Connect.

La próxima sesión del Consejo I3+, se programará para Martes 15 de Noviembre 2019, iniciando a las 4:00 p.m. y terminando a las 5:30 p.m.

COMPROMISOS				
Actividad/Tarea	Líder/Responsable	Fecha de Cumplimiento		
Revisar acuerdo 013 CSU de 2018, y acuerdo 04 CSU de 2013	Integrantes del consejo	05-11-2019		
Enviar propuesta Plan de Acción 2019- 2022 y presupuesto vigencia 2019	Director I3+	1-11-2019		
Realizar invitación a sectores financieros para llevar a cabo presentación del Modelo Fiducia	Director I3+	05-11-2019		
Solicitar sala para realizar sesiones virtuales	Carlos Montenegro Marín	07-11-2019		